



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00026		ESTADO PUBLICADO 15 DE FEBRERO DEL 2022			
PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
CIVIL- EJECUTIVO SINGULAR	NEPOMUCENO ALARCÓN MORATO	VÍCTOR RUIZ CASTELLANOS Y OTROS	14-02-2022	ORDENA CORRER TRASLADO DE AVALÚO DE INMUEBLE Y DESIGNA NUEVO SECUESTRE	1
CIVIL- PERTENENCIA	MARINA GRANADOS DE VÁSQUEZ	H. DE HELIODORO GALINDO MORALES O JUNCO	14-02-2022	SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 15 DE FEBRERO DEL 2022.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

